

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS LEXLOCI CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009

Quito, Enero 15 de 2010

Señores Socios de:

LEXLOCI CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de LEXLOCI CIA. LTDA durante el ejercicio económico año 2009.

Como es de su conocimiento y así consta en actas, además de en la Escritura de Constitución de la Compañía, la misma que fuere inscrita en la Superintendencia de Compañías el 16 de Diciembre del año 2009, durante el año en mención aún no se iniciaron las operaciones, más que las gestiones propias de la Constitución.

Por tanto, no incluimos los parámetros y requisitos normales solicitados para este informe por no ser los mismos aplicables durante el ejercicio económico 2009, en virtud de lo expuesto anteriormente, a saber:

1. Comportamiento del Entorno Político Económico,
2. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el año 2009,
3. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios,
4. Hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2009 en los ámbitos Administrativo, Laboral y Legal,
5. Comparación de la Situación Financiera y los Resultados anuales de la Compañía con los de un ejercicio precedente, y finalmente;
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de política y estrategias para el ejercicio económico 2010.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Dr. Vicente Rubén Oña A.

GERENTE GENERAL

LEXLOCI CIA. LTDA.